

Burgos, a 18 de abril de 2013

Estimado/a amigo/a,

Me dirijo a ti para comunicarte la próxima celebración del VIII Congreso Provincial de Nuevas Generaciones de Burgos, que se celebrará el próximo 1 de junio.

Es mucha la importancia que para nuestra Organización tiene este Congreso, ya que en él se procederá a la elección del Presidente Provincial y Comité Ejecutivo, así como el debate de dos ponencias, relativas al Reglamento de nuestra Organización y la Política Juvenil en Burgos.

Adjunto a esta hoja te detallamos el calendario y las normas del VIII Congreso Provincial de Nuevas Generaciones de Burgos. Son de señalar el plazo de finalización para la presentación de candidatos a la Presidencia Provincial que finaliza a las 10:00h del día 25 de abril, así como la presentación de candidaturas a compromisarios que termina a las 12:00h del día 16 de mayo, por lo que esperamos que acudas a inscribirte en nuestra sede a partir del 6 de mayo.

El Congreso se celebrará en jornada de tarde y tendremos la suerte de contar en él, con la participación de destacados miembros de nuestra Organización y de nuestro Partido. Próximamente, y una vez hayas confirmado tu inscripción como Compromisario, pondremos a tu disposición el horario detallado del Congreso.

Agradeciendo de antemano tu interés, que sin duda contribuirá al éxito de este Congreso, y esperando tu participación, recibe un cordial saludo.



Rodrigo Alegre Campo

Presidente Comisión Organizadora del VIII Congreso Provincial de Burgos.

## **NORMAS PARA CANDIDATOS Y COMPROMISARIOS AL VIII CONGRESO DE NUEVAS GENERACIONES DE BURGOS**

### **PRESENTACION DE CANDIDATOS A PRESIDENTE PROVINCIAL**

Podrán presentarse como candidatos a la Presidencia de Nuevas Generaciones de Burgos todos aquellos militantes que, cumpliendo con la condición de elegible, estén apoyados por la firma de 75 militantes. Las citadas firmas deberán ser recogidas en los impresos normalizados, aprobados y sellados por la Junta Directiva convocante y distribuidos por la Comisión Organizadora del Congreso. No se considerará válida ninguna firma que se entregue en impreso distinto al oficial. El plazo de presentación de candidaturas finaliza a las 10:00 horas del 25 de abril de 2013.

### **PROCESO PRECONGRESUAL**

La Comisión Organizadora del Congreso proclamará provisionalmente a los candidatos el 25 de abril de 2012, y la proclamación definitiva será el 29 de abril de 2013.

### **PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A COMPROMISARIOS**

Podrá presentarse como candidato a compromisario cualquier militante que cumpla con la condición de elegible. Podrán ser compromisarios 100 afiliados de Nuevas Generaciones más los 25 natos de la Junta Directiva Provincial.

Los interesados deberán rellenar y presentar en impreso normalizado, que estará disponible en la Sede Provincial y se adjunta en esta carta, acompañado de una fotocopia del DNI. Dichos impresos se entregarán cumplimentados en la Sede Provincial ubicada en Calle Calzadas 33-35 de Burgos, en persona o por correo ordinario desde el 6 de mayo de 2013 hasta las 12:00h del 16 de mayo de 2013.

### **PONENCIAS**

Las ponencias que se debatirán en el Congreso estarán a disposición de los compromisarios a partir del 17 de mayo. El plazo de presentación de las enmiendas a las mismas terminará el 28 de mayo de 2013 a las 20:00h.

### **CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA PROVINCIAL DE BURGOS ANTE EL CONGRESO**

Serán candidatos al Congreso los candidatos proclamados definitivamente y que presenten una candidatura completa a la Presidencia Provincial y a los Vocales del Comité Ejecutivo, que vengan avaladas por la firma de, al menos, el 20% de los compromisarios del VIII Congreso de NNGG de Burgos.